

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

12531 *Resolución de la Consejería del Medio Rural por la que se anuncia la licitación para la contratación del servicio para las campañas de publicidad del Programa de Desarrollo Rural de Galicia cofinanciado con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consellería del Medio Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, Edif. n.º 4, 1.º.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981-545 737 e 881-999 388 (consultas administrativas); 881- 995 390 e 881-997 271 (consultas técnicas).
 - 5) Telefax: 981 544 047.
 - 6) Correo electrónico: licitacion.mediorural@xunta.gal.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=108786>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 14 de marzo de 2017, desde las 9 a las 14 horas.
 - d) Número de expediente: 7/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
 - b) Descripción: Servicio para definir la estrategia de medios y soportes para desarrollar las campañas 2017 y 2018 de información y promoción del PDR, que se deben llevar a cabo en cumplimiento de las obligaciones previstas en la normativa comunitaria.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: La duración del servicio se extenderá desde la firma del contrato hasta el 30 de noviembre de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto y sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares (de juicio de valor y automáticos).
4. Valor estimado del contrato: 416.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 416.000,00 euros. Importe total: 503.360,00 euros (IVA incluido).

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 20.800,00 euros (5% del presupuesto de licitación, excluido el IVA).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según el apartado F1 del cuadro de características del PCAP si cuenta con la clasificación la clasificación grupo T, subgrupo 1, categoría 2 estará exento de acreditar la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El día 14 de marzo de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: El único registro válido será la Oficina de Registro Único e Información de la Xunta de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña), 15781.
 - 4) Dirección electrónica: licitacion.mediorural@xunta.gal.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consellería do Medio Rural,
 - b) Dirección: Edificio posterior derecho de San Caetano, n.º 4, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres B tendrá lugar, en acto público, el día 24 de marzo de 2017 a las 12:00 horas. La apertura de los sobres C, tendrá lugar, en acto público, en el lugar, fecha y hora que se comunicará mediante su publicación en el perfil de contratante del órgano de contratación.
10. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios en BOE y DOG será por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de febrero de 2017.
12. Otras informaciones: Se establecen condiciones especiales de ejecución, en el apartado M del cuadro de características del contrato.

Santiago de Compostela, 6 de febrero de 2017.- La Conselleira del Medio Rural, P.D. (Orden del 17/11/2015 - DOG N.º 223 de 23 de noviembre), M.^a del Carmen Bouso Montero.-La secretaria general técnica de la Consellería de Medio Rural.

ID: A170012207-1